

MAPA DE RIESGOS

FECHA DE REVISIÓN: Abril 2020  
VERSIÓN: 3

PROCESO	GESTIÓN DISCIPLINARIA			RIESGO INHERENTE										RIESGO RESIDUAL				ACCIONES	RESPONSABLE	REGISTROS
	CAUSAS	RIESGO	DESCRIPCION	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD		IMPACTO		NIVEL RIESGO INHERENTE	CONTROLES	PROBABILIDAD		IMPACTO		NIVEL RIESGO RESIDUAL					
					NIVEL	DESCRIPTOR	NIVEL	DESCRIPTOR			NIVEL	DESCRIPTOR	NIVEL	DESCRIPTOR						
Dilación en la interposición de la queja o informe de incidencia disciplinaria. No cumplimiento de los términos procesales de las diferentes etapas del proceso disciplinario. Inobservancia de cambio de legislación en caducidad y prescripción. No comparecencia del investigado al proceso o dilación como estrategia. Nulidad del proceso.	Caducidad o prescripción de la acción disciplinaria.	La pérdida de la oportunidad del COPNIA de disciplinar a los funcionarios y exfuncionarios por incumplimiento de sus deberes, funciones, extralimitación de derechos, incursión en prohibiciones o en el régimen de inhabilidades, incompatibilidad y conflictos de interés.	La pérdida de la oportunidad del COPNIA de disciplinar a los funcionarios y exfuncionarios por incumplimiento de sus deberes, funciones, extralimitación de derechos, incursión en prohibiciones o en el régimen de inhabilidades, incompatibilidad y conflictos de interés. Poca credibilidad de la Oficina de Control Interno Disciplinario	1	R a r a  v e z	3	M o d e r a d o	Z O N A M O D D E E R R A I D E A S G O	Seguimiento control de cuadro de procesos.	1	R a r a  v e z	3	M o d e r a d o	Z O N A M O D D E E R R A I D E A S G O	Adelantar los procesos disciplinarios en curso en los términos de ley.  <b>Acción de contingencia:</b> En caso de materializarse el riesgo se debe informar a la Dirección General	Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario	Expedientes de procesos disciplinarios			

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN Y FECHA	DESCRIPCIÓN
Versión 1 Octubre 2017	Se define por primera vez el mapa de riesgos, teniendo en cuenta que este proceso se definió solo hasta el mes de agosto y teniendo en cuenta los resultados de la auditoría realizada por la Oficina de Control Interno.
Versión 2 Octubre 2018	Revisión de la evaluación del riesgo.
Versión 3 Abril 2020	Se realiza revisión del mapa de riesgos de acuerdo a metodología del procedimiento de administración de riesgos versión 6 de diciembre de 2019. Se ajustan causas, controles y acciones.

ELABORADO POR:

APROBADO POR:

**RICHARD ALEXANDER QUINTERO SOLANO**  
Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

**RICHARD ALEXANDER QUINTERO SOLANO**  
Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario